



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00221761- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Andrea Smania, Directora del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, correspondiente a la compra de una cortina veneciana de aluminio para ser colocada en el Departamento mencionado, según IF-2022-00217651-UNC-DQB#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2022-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago del tique factura C/00007-000000134, emitido por el proveedor **GREGORIO CARINA ANDREA CUIT: 27-23625034-8**, por la suma total de \$5.027,00 (Pesos Cinco Mil Veintisiete con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto (acta acuerdo).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

